RECONOCE ASIGNACION FAMILIAR DE DOÑA KATHERINE ROJAS DE LA HOZ

DECRETO Nº 3063

CHILLAN VIEJO 24 MAY 2021

VISTOS: El D.F.L N° 1-3063 del 1980 de Ministerio Del Interior, sobre "Traspaso de Servicios Públicos a la Administración Municipal", Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 19.543 del 24.12.97que "Regula el traspaso de Servicios Municipales entre las Municipalidades de las comunas que indica.

CONSIDERANDO

1.- Doña **KATHERINE ROJAS DE LA HOZ** Cedula de Identidad N° [redacted] Contrato de Trabajo con carácter Definido a contar del 11.03.2019 por 44 horas Cronológica semanales como Docente para el Liceo Tomas Lagos de la comuna de Chillan Viejo.

2.- Certificado de Asignación Familiar N[redacted] de Caja de Compensación 18 de septiembre.

DECRETO

1.- RECONOCE a doña **KATHERINE ROJAS DE LA HOZ, RUT 16.221.119-6** Sus cargas familiares, como sigue:

RUT	NOMBRES	PARENTESCO	F. INICIO	F. NACIMIENTO
[redacted]	Máximo Salgado Rojas	Hijo	11.03.2019	[redacted]

2.- ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

MONICA VARELA YAÑEZ
DIRECTORA DAEM

HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

MVY / HHH / OES / FLP / cll
DISTRIBUCION: Secretaría Municipal, Carpeta, Educación (interesado y Liceo)

24 MAY 2021